



AYUNTAMIENTO DE BARGAS

## **B A N D O** **EDUCACION DE ADULTOS**

### **MATRÍCULA EXTRAORDINARIA TÍTULO GRADUADO EN E.S.O.2º** **CUATRIMESTRE. CURSO 2017-18**

**Abierto el plazo de solicitud de matrícula extraordinaria** para educación de adultos (Graduado en Ed. Secundaria). (En Bargas hasta el 19 enero).

Las personas interesadas deben entregar: SOLICITUD DE MATRÍCULA Y DOCUMENTACIÓN en:

- AYUNTAMIENTO (SECCIÓN DE REGISTRO) de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h.
- CASA DE CULTURA (BIBLIOTECA) de lunes a viernes de 18:00 a 21:00 h.

Documentos a presentar por los alumnos/as matriculados/as por primera vez:

- Expediente académico del último centro donde cursaron estudios.
- Una fotografía tamaño carné.
- Fotocopia D.N.I.
- Pago de Seguro Escolar (1,12 €), solo menores de 28 años que se matriculen en 3º y 4º módulo.

Documentos a presentar por alumnos/as matriculados/as en años anteriores en el Centro Gustavo Adolfo Bécquer:

- Pago del Seguro Escolar (1,12 €) los menores de 28 años que se matriculen en 3º y 4º módulo.

El pago del Seguro deberá realizarse en la cuenta:

ES82 2105 6001 63 3400008344 (CEPA GUSTAVO ADOLFO BECQUER)

Indicando:

- Ordenante: Nombre del alumno
  - Concepto: Seguro Escolar Educación de Adultos
- Por la asistencia a clases para la preparación de los ámbitos en los que se ha realizado matrícula, cada alumno/a empadronado en Bargas deberá abonar 5 € por ámbito o 10 € por ámbito para alumnos/as no empadronados.

Bargas, a 27 de diciembre de 2017  
El Alcalde

Fdo.: Gustavo Figueroa Cid